



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO	Código: 33333
Tipología: PROYECTO	Créditos ECTS: 6
Grado: 328 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (CU)	Curso académico: 2020-21
Centro: 11 - FAC. CC. EDUC. Y HUMANIDADES DE CUENCA	Grupo(s): 30
Curso: 4	Duración: SD
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: MARÍA JOSE GALVAN BOVAIRA - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Gil de Albornoz	PSICOLOGÍA	926053964	mariajose.galvan@uclm.es	
Profesor: JOSE LUIS GONZALEZ GERALDO - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	PEDAGOGÍA	926053876	joseluis.geraldo@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Para matricularse en esta materia el estudiante deberá tener aprobados, como mínimo, el 80% de los créditos que constituyen el Plan de Estudios del título de Grado. Para cursar esta materia es obligatorio también estar matriculado de la totalidad de los créditos correspondientes a la materias PRACTICUM I y PRACTICUM II.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Trabajo Fin de Grado (en adelante, TFG) es una de las asignaturas incluidas en el Módulo VI del título de Educación Social dedicado a los "Procesos de profesionalización del educador social", dentro de la materia "Proyecto Fin de Grado".

Es una asignatura con una importancia destacada en la integración de competencias adquiridas por el estudiante a lo largo del Grado. De hecho, tal y como recoge el artículo 2.2 de Normativa de la UCLM, el TFG "El TFG deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, a capacitar para la búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes, normalmente de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, tecnológica o ética, y que facilite el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo" (DOCLM, 2018, p. 14445).

De igual forma, tal y como consta en la Memoria Verifica del Grado, aprobada por la ANECA, el contenido del TFG: "consistirá en la realización de un proyecto o trabajo individual tutorizado, de carácter teórico o aplicado, sobre la educación social en cualquiera de sus ámbitos. El proyecto deberá contemplar de forma global el proceso de aprendizaje del estudiante a lo largo del grado, así como la proyección profesional del ámbito elegido para su desarrollo. El proyecto deberá ser defendido públicamente ante un tribunal constituido por tres profesores del Grado y evaluado por dicho tribunal en sesión pública" (p. 116).

Se trata, por tanto, de elaborar un trabajo individual pero tutorizado que realice alguna aportación o que profundice en algún tema relevante en el ámbito profesional o teórico de la Educación Social. Para ello, el TFG puede organizarse tanto como un diseño de proyecto, proceso y/o recurso para la intervención educativa, o como un estudio de la realidad socioeducativa sobre un aspecto de interés para la Educación Social. Ambas modalidades, divididas a su vez en dos submodalidades, deben generar conocimiento conectado con el Plan de Estudios, con los intereses del alumnado y con una cierta vocación de transferencia social.

En relación a la profesión, el TFG permite identificar elementos que pueden ser aplicables a la acción profesional, que cuentan con un componente generador de capital educativo, de emprendimiento e innovación para un mejor desarrollo y satisfacción de las necesidades a las que los y las educadoras sociales tratan de dar respuesta. En función del tema y modalidad elegida, el TFG es una plataforma que puede convertir en realidad una idea o expectativa del estudiante, con utilidad y valor futuros en términos de desarrollo profesional.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E16	Conocimiento y comprensión de la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional, así como los contextos y ámbitos actuales de la intervención social.
E18	Habilidad para diseñar, implementar y evaluar estrategias, planes, programas, proyectos y acciones socioeducativas en diversos contextos y ámbitos.
G02	Capacidad crítica y autocrítica vinculada al análisis de la realidad social y a un compromiso ético y responsable en el ejercicio de la profesión.
G08	Competencia para la expresión oral y escrita a nivel profesional y aptitud para utilizar otras lenguas y expresarse en otros idiomas
T09	Aptitud para desarrollar intervenciones y acciones socioeducativas, desde una sensibilidad y perspectiva centrada en el respeto a los derechos humanos, a los principios ecológicos y a los valores de la cultura democrática.
T14	Capacidad para asumir la necesidad de la formación permanente y el desarrollo profesional, a partir de la reflexión y la evaluación de la propia práctica educativa.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Capacidad para buscar información y recursos educativos, así como para generar procesos de autoaprendizaje.

Capacidad para la expresión oral y escrita Capacidad para la sistematización de la información y el conocimiento, así como para abordar de forma crítica y reflexiva el campo profesional de la Educación Social.

Capacidad para profundizar en uno de los ámbitos de la Educación Social y desarrollar un trabajo de investigación, de carácter teórico o aplicado, en ese campo específico.

Visión global de la educación social, de las competencias profesionales de los educadores y educadoras sociales, así como del código deontológico y ético del ejercicio de la profesión.

Resultados adicionales

Capacidad para transferir los conocimientos teóricos y procedimientos de trabajo adquiridos en otras asignaturas y aplicarlos de forma específica al fundamento teórico, enfoque metodológico y uso adecuado de fuentes documentales que dan consistencia al trabajo elaborado y defendido ante tribunal.

6. TEMARIO

Tema 1: El Trabajo fin de Grado como espacio de aplicación de las competencias adquiridas en el Grado de Educación Social

Tema 2: La elección del tema sobre el que versa el Trabajo fin de Grado

Tema 3: La modalidad metodológica a la que debe ajustarse el Trabajo fin de Grado

Tema 3.1 Trabajo fin de Grado vinculado a la práctica y la transferencia socioeducativa

Tema 3.2 Trabajo fin de Grado vinculado a la investigación: aplicada o teórica

Tema 4: La tutorización del Trabajo fin de Grado

Tema 5: La evaluación del Trabajo fin de Grado

Tema 5.1 Papel del tutor

Tema 5.2 Papel del tribunal de defensa

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Seminarios	E16	0.08	2	N	-	En tiempo de clase, se realizará un Seminario teórico-práctico sobre el proceso de elaboración del trabajo fin de Grado, los criterios de elección de los temas y aproximaciones metodológicas a tener en cuenta.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	E16 E18	0.08	2	S	S	Se considera importante que el tutor del trabajo organice una primera tutoría grupal para establecer con los estudiantes asignados la forma de comunicación y seguimiento del trabajo.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E18 G02	2.2	55	N	-	El trabajo fin de grado es un trabajo que se realiza de forma autónoma pero acompañado de un tutor que es quien supervisa su evolución y calidad final. Es recomendable que, además de la comunicación electrónica que pueda mantenerse, se establezcan reuniones presenciales que, en el marco de la tutoría, permitan revisar las producciones parciales y, sobre todo, la final y que se presenta a tribunal.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E18 G02 G08 T09	3.2	80	S	S	El estudiante deberá elaborar su trabajo final de forma progresiva, teniendo en cuenta los plazos establecidos para las revisiones intermedias y la entrega del documento final que debe ser evaluado y autorizado por el tutor para su defensa pública.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Otra metodología	G08 T14	0.04	1	S	S	Defensa oral del trabajo final ante tribunal.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Otra metodología	G08	0.4	10	N	-	De cara a la defensa del trabajo fin de grado, es recomendable que el estudiante prepare su exposición oral.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4							Horas totales de trabajo presencial: 60
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6							Horas totales de trabajo autónomo: 90

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Presentación oral de temas	100.00%	100.00%	Ante tribunal, con el consentimiento previo del tutor/es y de la manera que se concrete en función de la guía de TFG, el estudiante ha de presentar su trabajo y contestar a las preguntas y observaciones que el tribunal le formule. Para la presentación puede apoyarse en los medios didácticos y/o tecnológicos que el estudiante considere convenientes siempre que se adapten a las modalidades previstas en la guía de TFG.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se requiere que el tutor/es autorice la presentación y defensa del trabajo realizado.

Tal y como se establece en la Memoria Verifica (p. 117), la evaluación constará de dos procesos:

- Evaluación continua de la materia (realizada por el tutor/es).
- Evaluación final de la materia (defensa pública ante tribunal).

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en la normativa sobre elaboración y defensa del TFG de la UCLM (DOCLM de 22 de mayo de 2018).

Los detalles concretos de la evaluación y defensa serán especificados durante las sesiones presenciales y contarán con el apoyo informático oportuno para facilitar el acceso y la consulta de los estudiantes.

Evaluación no continua:

Las particularidades del TFG, al ser un trabajo tutorizado, requieren de un proceso cuya evaluación ha de ser igual en forma y tiempos con respecto a la continua. En función de las circunstancias, los tutores pueden flexibilizar la programación sin desvirtuar el sentido del TFG ni crear agravios comparativos que anulen en forma alguna la igualdad de oportunidades.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se requiere que el tutor/es autorice la presentación y defensa del trabajo realizado.

Tal y como se establece en la Memoria Verifica (p. 117), la evaluación constará de dos procesos:

- Evaluación continua de la materia (realizada por el tutor/es).
- Evaluación final de la materia (defensa pública ante tribunal).

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en la normativa sobre elaboración y defensa del TFG de la UCLM (DOCLM de 22 de mayo de 2018).

Los detalles concretos de la evaluación y defensa serán especificados durante las sesiones presenciales y contarán con el apoyo informático oportuno para facilitar el acceso y la consulta de los estudiantes

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 5): El Trabajo fin de Grado como espacio de aplicación de las competencias adquiridas en el Grado de Educación Social	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Seminarios]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Periodo temporal: Octubre-julio	
Comentario: El Seminario se realizará en el mes de octubre. En este mes el estudiante deberá determinar el tema para su TFG, que realizará durante los meses siguientes hasta su defensa en función de las convocatorias previstas.	
Tema 2 (de 5): La elección del tema sobre el que versa el Trabajo fin de Grado	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Seminarios]	.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Periodo temporal: Octubre	
Tema 3 (de 5): La modalidad metodológica a la que debe ajustarse el Trabajo fin de Grado	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Seminarios]	.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Tema 4 (de 5): La tutorización del Trabajo fin de Grado	
Actividades formativas	Horas
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	2
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	40
Periodo temporal: Noviembre	
Comentario: La asignación de tutor/a se realizará en el mes de noviembre.	
Tema 5 (de 5): La evaluación del Trabajo fin de Grado	
Actividades formativas	Horas
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	28
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20

Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Otra metodología]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Otra metodología]	12
Comentario: Se fijarán las fechas para la defensa del trabajo, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, en el mes de diciembre.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Seminarios]	2
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	2
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	43
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Otra metodología]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Otra metodología]	12
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Manzanares Moya, Asuncion	Guía para la elaboración y seguimiento del Trabajo fin de Grado				2014	Documento de referencia para estudiantado y profesorado que tutoriza TFG. Documento actualizado según la normativa de la UCLM (DOCLM, 2018).